

La empresa **FAMOSA, S.A.** es una empresa que se dedica a la compra-venta de mercaderías y durante el ejercicio 2015 realiza las siguientes operaciones contables:

#### **A) PRIMER TRIMESTRE:**

- Realiza el asiento de apertura con los siguientes elementos patrimoniales: Proveedores...20.500 €, Bancos, c/c...65.200 €; A.A. im. material...1.900 €; Elementos de transportes...180.000 €; Anticipos a proveedores...8.200 €; Anticipos de clientes...6.300 €; Utilillaje...800 €; Remuneraciones pendientes de pago...600 €; Mercaderías...12.300 €; Deterioro de valor de mercaderías...3.600 €; Clientes...5.600 €; Créditos l/p enajenación de inmovilizado...6.300 € Anticipos para inmovilizaciones materiales...10.000 €; Acreedores, prestaciones servicios...400 €; Envases y embalajes a devolver por clientes...6.900 €; Reserva legal...3.600 €.
- Compramos mercaderías por un importe de 58.000 €. Nos conceden un descuento comercial de 400 € y nos cobran por el transporte 120 €. El importe total lo vamos a pagar dentro de 6 meses y nos incluyen intereses por 80 € que consideramos mayor importe de la operación. Tipo de IVA: 21 %.
- Encontramos diversas mercaderías con defectos, por este motivo el proveedor nos concede un descuento de 600 € más 21 % de IVA. El importe nos lo anota en nuestra cuenta.
- Pagamos las cantidades que debíamos a los trabajadores por nóminas dejadas de abonar por 600 €. Pagamos mediante transferencia bancaria.
- Pagamos las nóminas con el siguiente detalle: Salarios Base...2.400 €; Complementos salariales...500 €; Pagos delegados por cuenta de la Seguridad Social...300 €; Seguridad Social, cuota patronal...820 €; Retención Seguridad Social a los trabajadores...180 €; Retención I.R.P.F...210 €. Pagamos con cheque de la cuenta corriente.
- Realizamos el ingreso en la Seguridad Social, de las cantidades relacionadas con las nóminas anteriores.
- Pagamos, a través de la cuenta bancaria, los siguientes gastos: Becas a los trabajadores...900 €; Seguro de vida a los trabajadores...1.200 € y Dietas y desplazamientos de los empleados...800 € (más 21 % de IVA).
- Realizamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### **B) SEGUNDO TRIMESTRE:**

- El día 1 de abril compramos un local por un importe de 200.000 € (un 25 % del valor corresponde a los terrenos. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos en este momento 32.000 € y aceptamos una letra a 18 meses por el resto. Aplicamos el anticipo para inmovilizaciones materiales por 10.000 €. El edificio se adquiere para arrendarlo.
- En la cuenta Envases y embalajes a devolver por clientes figura la cantidad de 6.900 €. Nos devuelven envases por importe de 2.900 € y el resto deciden adquirirlos. Tipo de IVA: 21 %.
- Por el alquiler del local adquirido en el asiento núm. 1 nos pagan una mensualidad por un importe de 1.000 € más 21 % de IVA. Nos efectúan una retención del 19 %. Nos entregan cheque bancario.
- Vendemos mercaderías por un importe de 60.000 €. Concedemos un descuento comercial de 600 €. Por el transporte realizado con nuestra furgoneta cargamos 200 €. El importe nos lo van a pagar dentro de 6 meses, por este motivo incluimos intereses por 140 € que vamos a considerar mayor importe. Aplicamos un anticipo de 6.300 €. Tipo de IVA: 21 %
- Un cliente que nos debía 800 € se encuentra en situación de concurso de acreedores. Por este motivo, lo calificamos de dudoso cobro y al mismo tiempo creamos el deterioro de valor.
- Conseguimos cobrar del cliente anterior la cantidad de 300 € en efectivo y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
- Pagamos el Impuesto sobre Vehículo de tracción mecánica la cantidad de 180 € a

través de la cuenta bancaria.

- Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

#### **C) TERCER TRIMESTRE:**

- El día 1 de julio compramos un ordenador y una impresora por 1.400 €. Por la instalación nos cobran 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: 270,40 € con cheque de la cuenta corriente y el resto lo vamos a pagar dentro de 12 meses.
- El día 1 de julio vendemos una furgoneta adquirida el día 1-octubre-2.013 por 120.000 €. La amortización anual ha sido del 20 % anual. La vendemos por 80.000 € más 21 % de IVA. Nos pagan 12.800 € en efectivo y el resto nos lo van a pagar dentro de 6 meses por lo que incluimos intereses que ascienden a 1.200 €.
- Nuestra empresa presenta un ERE, en el que se compromete a pagar indemnizaciones por despidos por un importe de 60.000 €. El importe no tenemos que pagar en un plazo de un mes.
- El abogado que nos ha asesorado en el pleito laboral del asiento anterior, nos presenta minuta por un importe de 180 € más 21 % de IVA. El importe total lo vamos a pagar dentro de 10 días.
- Pagamos el importe adeudado en el asiento anterior y efectuamos una retención del 15 %. Presentamos cheque de la cuenta corriente.
- La Universidad de Sevilla, nos presentan factura por el trabajo realizado para descubrir un nuevo producto en el mercado. Pagamos con cheque de la cuenta corriente la cantidad de 400 € más 21 % de IVA.
- El día 30 de septiembre trabajadores de la empresa han terminado de realizar diversos muebles para la oficina por coste de producción de 6.500 €.
- Eliminamos un virus del ordenador y pagamos la factura que asciende a 90 € más 21 % de IVA. Pagamos en efectivo.

#### **D) CUARTO TRIMESTRE:**

- El 1 de octubre, vendemos mercaderías por un importe de 26.000 €. Concedemos un descuento comercial de 400 € y por el transporte realizado con nuestra furgoneta cobramos 80 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: el importe total nos lo van a pagar en 18 meses.
- Pagamos los siguientes gastos a través de la cuenta bancaria: Agua...500 € (más 10 % de IVA); Luz...900 € (más 21 % de IVA); Teléfono...1.600 € (más 21 % de IVA)
- Por una franquicia que tenemos concedida, cobramos la cantidad de 900 € más 21 % de IVA. Forma de pago: mediante transferencia bancaria.
- Nos cargan en la cuenta bancaria diversas comisiones por el mantenimiento de la cuenta que ascienden a 24 €
- Un cliente que nos debía 2.600 €, nos envía transferencia bancaria por un importe de 2.530,40 €. La diferencia corresponde a un descuento por pronto pago, con IVA 21 % incluido.
- El día 31 de diciembre cobramos la cantidad, que quedo pendiente de cobro en la venta de la furgoneta, en el asiento 2 del tercer trimestre. Nos entregan cheque de la cuenta bancaria.
- Al 31 de diciembre realizamos las siguientes operaciones:
  - Realizamos la imputación de intereses de los asientos primeros del tercer y cuarto trimestre. Utilizamos un tanto de interés efectivo del 5 % anual.
  - Realizamos la amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias por un 10 % anual.
  - Al realizar el inventario de las herramientas, encontramos que se han perdido varias con un precio de adquisición de 240 €.
  - Las existencias finales de mercaderías se encuentran valoradas a un precio de adquisición de 5.600 €. Sin embargo, el valor de mercado es de 600 €.

La empresa **COMPARSA, S.A.** inicia el ejercicio 2015 con los siguientes elementos patrimoniales:

Billetes y monedas, 11.000 €; Cuentas corrientes en el Banco X, 24.000 €; Cantidades pendientes de cobro por ventas de inmovilizado a corto plazo, 2.300 €; Ordenador, 1.300 €; Muebles de la oficina, 2.500 €; Edificio cuyo precio de adquisición fue de 180.000 € (de los cuales 20.000 € corresponde a los terrenos); Anticipos a proveedores, 500 €; Letra pendiente de pago por compras de inmovilizado a largo plazo, 1.600 €; Anticipos de remuneraciones, 1.500 €; Reserva legal, 260 €; Furgoneta, 18.000 €; Mercaderías, 760 €; Deterioro de valor de mercaderías, 160 €; Hda. Pca. deudora por IVA, 20 €; Amortización acumulada inmovilizado material, 22.000 €

#### PRIMER TRIMESTRE:

1. Realizamos el asiento de apertura.
2. Compramos mercaderías por 2.000 € y nos conceden un descuento comercial de 200 €. Aplicamos el anticipo a proveedores que aparece en el asiento de apertura por 500 €. Tipo de IVA: 21 %. Por el importe total aceptamos una letra.
3. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior de la empresa LA TORTUGA por un importe de 40 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
4. Pagamos por el alquiler de un local para el almacén 300 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria y efectuamos una retención del 19 %.
5. Un cliente nos entrega en efectivo un anticipo para una futura venta por un importe de 2.000 € más 21 % de IVA.
6. Vendemos al cliente anterior mercaderías por un importe de 3.200 €. Cobramos por el transporte realizado con nuestra furgoneta por 40 €. Aplicamos el anticipo de 2.000 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
7. El día 1 de marzo, un empleado de la empresa ha finalizado diversos muebles para la oficina coste de producción asciende a 600 €.
8. Presentamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

1. Realizamos el ingreso en Hacienda de la cantidad de IVA del trimestre anterior.
2. La empresa despidió a un trabajador por lo que le tiene que indemnizar con 3.400 €. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
3. Pagamos a un proveedor al que le debemos 2.000 €. Por este motivo, nos concede un descuento por pronto pago de 200 € más 21 % de IVA. Ordenamos transferencia bancaria.
4. Durante el trimestre hemos recomendado a los clientes de nuestra empresa la adquisición de artículos de otra empresa. Por este motivo, nos ingresan en la cuenta bancaria 400 € más 21 % de IVA por las comisiones que nos corresponden.
5. Ordenamos una transferencia de 472 € (IVA 21 % incluido) a favor de un proveedor en concepto de anticipo de una futura compra que vamos a realizar.
6. Realizamos la compra al proveedor anterior por un importe de 2.400 €. Nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos cobran por el transporte 80 €. Aplicamos el anticipo anterior. Tipo de IVA: 21 %. El importe restante queda pendiente.
7. Recibimos las mercaderías anteriores y encontramos defectos de calidad. Lo comunicamos al proveedor y nos conceden un descuento de 40 € más 21 % de IVA que cargamos en su cuenta.
8. Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

#### TERCER TRIMESTRE:

1. Tenemos concedida una franquicia por el que permitimos utilizar nuestro nombre comercial a otra empresa. Por este motivo le presentamos factura por un importe de 200 € más 21 % de IVA.
2. Pagamos por banco las nóminas con el siguiente detalle: Salario Base, 4.000 €; Complementos salariales, 1.400 €; Pagos delegados por cuenta de la Seguridad Social,

400 €; Seguridad Social, cuota patronal, 1.300 €; Retenciones a los trabajadores por la Seguridad Social, 280 €; Retención IRPF, 420 €; Aplicamos el anticipo de remuneración de 1.500 €.

3. El día 1 de septiembre vendemos mercaderías por un importe de 3.200 €. Concedemos un descuento comercial de 60 €. El importe total nos lo van a pagar dentro de 18 meses por este motivo incluimos intereses por aplazamiento que ascienden a 453,40 €. Tipo de IVA: 21 %
4. Compramos material de oficina por un importe de 1.300 € más 21 % de IVA. La empresa almacena este material. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
5. Concedemos un descuento por volumen de pedido a un cliente por un importe de 460 € más 21 % de IVA. El importe total lo abonamos en su cuenta.
6. Como anticipo para la compra de mobiliario para la oficina entregamos 2.300 € más 21 % de IVA. Pagamos con tarjeta de la cuenta bancaria.
7. Compramos el mobiliario anterior por un importe de 6.000 €. Por el transporte nos incluyen en factura 30 €. Aplican el anticipo del asiento anterior. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: 2.000 € en efectivo y por el resto aceptamos una letra con vencimiento dentro de dos años, por este motivo nos incluyen intereses por el aplazamiento que ascienden a 732,39 €. La operación se realiza el día 30 de septiembre.
8. El día 30 de septiembre de 2015, vendemos una furgoneta cuyo precio de adquisición fue de 18.000 € el día 1 de julio de 2012. La amortización que se realiza es del 10 % anual. La vendemos por 9.200 € más 21 % de IVA y nos entregan cheque de la cuenta corriente.
9. Realizamos la liquidación de IVA y compensamos la cantidad del trimestre anterior.

#### CUARTO TRIMESTRE:

1. Pagamos a través de la cuenta bancaria los siguientes gastos: luz, 200 €; asesoría contable, 400 €; teléfono, 220 €. A todos los gastos anteriores hay que añadirle el 21 % de IVA
2. Sobre unos terrenos propiedad de la empresa, estamos realizando un almacén. Nos presentan la primera certificación de obra por un importe de 10.000 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
3. Aceptamos una letra a un proveedor al que le debíamos 300 €
4. El día 1 de noviembre, nos presentan la segunda certificación por la obra del almacén que asciende a 20.000 € más 21 % de IVA que pagamos con cheque de la cuenta bancaria. Con esta última certificación, las obras del local ya han finalizado.
5. Un cliente que nos debía 3.600 € se declara en situación de concurso de acreedores. Por este motivo, lo calificamos de dudoso cobro y creamos el deterioro de valor correspondiente.
6. Conseguimos cobrar del cliente anterior la cantidad de 1.600 € y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
7. Entregamos un anticipo a cuenta de una futura compra por un importe de 1.000 € más 21 % de IVA con cheque de la cuenta bancaria.
8. Compramos mercaderías al proveedor anterior por un importe de 3.400 €, nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos incluyen por el transporte 40 €. Aplicamos el anticipo de 1.000 € del asiento anterior. Tipo de IVA: 21%. Forma de pago: a crédito.
9. Al 31 de diciembre realizamos las siguientes operaciones:
  - a) Las existencias finales de mercaderías ascienden a 400 € y las de material de oficina a 60 €. El valor razonable es de 340 € para las mercaderías y de 100 € para el material de oficina.
  - b) Imputamos los intereses correspondiente a la venta de mercaderías del asiento nº 3 del tercer trimestre y de la compra de inmovilizado del asiento nº 7 del tercer trimestre. Utilizamos un tanto de interés efectivo del 10 % anual.
  - c) Realizamos la amortización del inmovilizado material un 10 %.

**SUPUESTO Nº 3**

La empresa **CHISPA, S.A.** es una empresa que se dedica a la fabricación de refrescos de cola. Para la elaboración del producto utiliza tres materias primas: cola, loca y pet para realizar las botellas de plásticos y un envase con facultad de devolución que son los barriles. El producto terminado se denomina COLA-LOCA.

**A) PRIMER TRIMESTRE:**

- El día 1 de enero de 2.015 inicia el ejercicio económico con los siguientes elementos patrimoniales: dinero en efectivo...4.200 €; dinero en la cuenta bancaria...40.200 €; le deben por ventas de prod. termin... 6.300 €; debe por compras de materias primas... 3.500 €; maquinarias para la elaboración del producto...23.200 €; furgoneta para el reparto de la mercancías...32.000 €; patentes...24.000 €; anticipos de nóminas...300 €; ordenadores e impresoras...1.300 €; programas informáticos...3.200 €; letra pendiente de pago a 10 meses por compra de maquinaria...10.000 €; letra pendiente de cobro por venta de inmovilizado a 18 meses...2.400 €; Beneficio del año anterior; 2.000 €; Amor. acum. Inmov. Material ... 8.200 €; Amor. Acum. Inmov. Intang. ...6.200 €; Materias primas ... 2.600 €; Productos terminados...5.200 €; Deterioro de valor de materias primas...200 €; Capital social... XXX
- Entregamos un anticipo de 108 € (IVA 10 % INCLUIDO) a un proveedor como anticipo de una futura compra. Ordenamos transferencia bancaria.
- Compra 1.000 Kgs. de la materia prima COLA a 0,60 €/kgs. Nos conceden un descuento comercial de 40 € y nos cobran por el transporte 30 €. Aplicamos el anticipo del asiento anterior. Tipo de IVA: 10 %. Forma de pago: aceptamos letra.
- La empresa empezó el año anterior una línea de investigación para lanzar una nueva bebida isotónica al mercado. Los resultados han sido satisfactorios y la empresa decide activar los gastos de esta investigación y que ascienden a 2.000 €.
- La empresa comienza a diseñar el procedimiento de fabricación de la bebida anterior. Los gastos de desarrollo en los que ha incurrido ascienden a 1.500 €, que ya figuran contabilizados en cuentas de gastos.
- Obtenemos la patente de la bebida anterior, cobrándonos la Oficina de Patentes y Marcas por los gastos de registros 300 € más 21 % de IVA. Forma de pago: mediante cheque.
- Realizamos la liquidación de IVA del trimestre anterior.

**B) SEGUNDO TRIMESTRE:**

- El día 1 de abril, la empresa decide realizar un contrato de leasing para poder utilizar una furgoneta cuyo precio de adquisición asciende a 60.000 €. Para ello se compromete al pago de 24 letras mensuales. Las cuotas de amortización que serán pagadas en el presente ejercicio ascienden a 22.800 €. Los gastos de la operación ascienden a 200 € que pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
- Nuestra empresa decide comercializar el producto en establecimientos propios y en régimen de franquicias. Para ello busca un local en el centro de Sevilla, pagando por la cesión de un contrato de arrendamiento a otra empresa 1.200 € más 21 % de IVA. También pagamos la primera mensualidad que asciende a 300 € más 21 % de IVA. Efectuamos una retención del 21 %. Entregamos una fianza correspondiente a dos mensualidades que ascienden en total a 600 €. Forma de pago: entregamos cheque.
- Pagamos a FIBES por el derecho a utilizar durante cinco años un establecimiento del Palacio de Congreso en el que vamos a ofrecer nuestras bebidas, la cantidad de 1.300 €. Forma de pago: con cheque.
- Recibimos un ingreso en nuestra cuenta bancaria de 432 € (IVA incluido del 10 %) a cuenta de una futura venta que le vamos a realizar.
- Vendemos al cliente anterior 8.000 botellas de COLA-LOCA a 0,20 €/botella y 5 barriles a 62 €/barril. Los barriles son retornables y cargamos en factura 8 € por cada uno. Por el transporte realizado con nuestra furgoneta incluimos 40 €. Aplicamos el

anticipo y el resto queda pendiente. Tipo de IVA: 10 %. *(Vamos a suponer que los barriles tributan al 10 %)*

- El cliente anterior nos devuelve 2 barriles y decide quedarse con el resto.
- Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

**C) TERCER TRIMESTRE:**

- El día 1 de julio vendemos una furgoneta cuyo precio de adquisición fue de 32.000 € y que se amortiza anualmente en un 10 %. La amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio anterior asciende a 4.200 €. La vendemos por 24.000 € más 21 % de IVA. Forma de pago: en este momento nos pagan 4.000 € más la totalidad del IVA y el resto nos lo pagaran dentro de 18 meses.
- Pagamos las nóminas del mes con los siguientes conceptos: Salarios Base... 2.300 €; Complementos salariales... 400 €; Pagos delegados... 240 €; Seguridad Social, cuota empresario... 620 €; Retención a los trabajadores por la Seg. Social... 80 €; Retención I.R.P.F. a los trabajadores; 230 €. Compensamos el anticipo de 300 €. Pagamos a través de la cuenta bancaria.
- Realizamos el ingreso en la Seguridad Social de las cantidades pendientes del asiento anterior compensando los pagos delegados, a través de la cuenta bancaria.
- Concedemos a una empresa la franquicia para utilizar nuestro nombre comercial. Nos pagan en este momento 4.000 € más 21 % de IVA mediante ingreso en la cuenta bancaria.
- Pagamos a través de nuestra cuenta bancaria las siguientes pólizas de seguros PELAYO, S.A.: multirisgo del local... 400 €; seguro de vida para los empleados ... 300 €
- Pagamos letra pendiente de pago por compra de maquinaria por un importe de 10.000 € a través de la cuenta bancaria.
- Realizamos la liquidación de IVA del tercer trimestre, compensando las cantidades del primer y segundo trimestre.

**D) CUARTO TRIMESTRE:**

- El día 1 de octubre de 2.015 vendemos una patente cuyo precio de adquisición fue de 24.000 €. La amortización anual que se realiza es del 10 % y fue adquirida el día 1 de abril de 2.013. El precio de venta es de 12.000 € más 21 % de IVA. Nos pagan 3.920 € con cheque de la cuenta bancaria y el resto nos lo van a pagar dentro de 18 meses.
- Un cliente que nos debe 6.300 € es declarado en quiebra por este motivo es calificado como de dudoso cobro y creamos el correspondiente deterioro de valor.
- Cobramos del cliente anterior 3.000 € a través de la cuenta bancaria y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
- Llega extracto de la cuenta bancaria en la que encontramos los siguientes movimientos correspondientes a gastos no contabilizados: luz... (354, IVA: 21 % incluido); Telefonía ... 590, (IVA: 21 % incluido) y Comisiones bancarias ... 20 €
- Por una comida a los clientes de la empresa, pagamos una factura de 1.600 € más 21 % de IVA (NO DEDUCIBLE), con cheque de la cuenta corriente.
- Al 31 de Diciembre:
  - Imputamos intereses por la venta de la furgoneta de los asientos 1 del tercer y cuarto trimestre utilizando un tanto de interés efectivo anual del 8 %.
  - De la operación de leasing realizamos las siguientes operaciones:
    - Pago de la cuota del mes de diciembre sabiendo que la cuota de amortización asciende a 2.800 € y la cuota de interés a 400. IVA: 21 %
    - Reclasificación teniendo en cuenta que las cuotas de amortización del próximo año ascienden a 25.200 €
    - Amortización suponiendo una vida útil de 6 años y valor residual de 500 €.
  - Amortización del inmovilizado material en un 10 % teniendo en cuentas las bajas.
  - Las existencias finales son: materias primas, 400 € y productos terminados, 300 €. Valor de mercado: materias primas, 200 € y productos terminados, 350 €.

La empresa **LA ESPAÑOLA, S.A.** es una empresa que se dedica a la fabricación de aceitunas rellenas de pimientos, para ello utiliza como materias primas: *olivas y pimientos*. Como productos terminados: *botes de aceitunas*. El día 1 de enero de 2015 comienza el ejercicio económico con los siguientes elementos patrimoniales: Bancos, c/c...475.140 €; Clientes...62.000 €; Construcciones en curso...38.000 €; Terrenos y bienes nat. ... 23.000 €; Materias primas...4.000 €; Productos terminados...1.200 €; Amort. acum. inmov. Material...3.200 €; Elementos de transportes ....18.000 €; Beneficio del año anterior...1.200 €; Investigación...3.600 €; Desarrollo: 2.400 €; Proveedores...15.000 €; Maquinaria...8.600 €; Anticipos de clientes...400 €; Remuneraciones pendientes de pago...260 €; Deterioro valor mat. Primas...200 €

#### A) PRIMER TRIMESTRE:

1. Realizamos el asiento de apertura el día 1 de enero de 2015
2. Los gastos de desarrollo que figuran en el asiento de apertura por un importe de 2.400 € corresponden a un nuevo producto que la empresa va a lanzar al mercado. Inscribimos la patente anterior en la Oficina de Patentes y Marcas, siendo los gastos de registros 90 € más 21 % de IVA que pagamos en efectivo.
3. Pagamos con cheque, las cantidades pendientes de pago por las nóminas, que figuran en el asiento de apertura por 260 €
4. El día 1 de marzo, contratamos una operación de leasing mediante la que vamos a poder utilizar una furgoneta cuyo precio de adquisición es 27.600 €. Las cuotas de amortización del presente ejercicio ascienden a 8.200 €. Los gastos de la operación ascienden a 240 € que pagamos con cheque de la cuenta corriente.
5. Compramos 1.000 acciones de la sociedad YBARRA de 60 € de nominal. Las acciones cotizan al 120 %. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. Pagamos 22.216 € a través de la cuenta corriente y el resto lo vamos a pagar el próximo trimestre. La inversión la realizamos con la intención de mantenerla a largo plazo.
6. Realizamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### B) SEGUNDO TRIMESTRE:

1. El día 1 de abril, compramos un ordenador por 1.200 €. Nos cobran por el transporte y la instalación 60 € y por la licencia del sistema operativo 90 €. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos con cheque bancario 633,50 € y por el resto aceptamos una letra de 1.000 € que vamos a pagar dentro de 3 meses. Nos incluyen intereses que ascienden a 60 €.
2. Pagamos para que un arrendatario nos ceda su contrato de arrendamiento la cantidad de 600 € más 21 % de IVA y retenemos un 19 %. Las mensualidades mensuales ascienden a 200 € y pagamos por anticipado el primer mes con un IVA del 21 % de y una retención del 19 %. Nos exigen una fianza correspondiente a dos mensualidades. Lo pagamos todo con cheque de la cuenta corriente.
3. En la cuenta 231. Construcciones en curso, figuran 38.000 € correspondiente a los gastos incurridos hasta este momento por un almacén que esta realizando la empresa AGROMAN. El día 1 de Junio nos presenta la última certificación de obra por un importe de 20.000 € más 21 % de IVA que pagamos a través de la cuenta bancaria. Con esta certificación se da por terminada la obra.
4. El día 20 junio, vendemos 1.000 botes de aceitunas a 5,80 €/bote. Concedemos un descuento comercial de 40 €. Aplicamos el anticipo de 400 €. Cobramos por el transporte realizado con nuestra furgoneta 60 €. Tipo de IVA: 10 %. El importe total lo vamos a cobrar dentro de 3 meses por lo que incluimos intereses que ascienden a 60 € y que la empresa decide considerar como mayor importe de la operación.
5. El día 30 de junio, compramos en el mercado primario 1.000 obligaciones de la empresa MARCA de 60 € nominales. Se adquieren al 120 % y los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. El plazo de amortización de los títulos es de 4 años y el interés anual es del 10 % que se paga trimestralmente por vencido. La inversión se realiza para mantenerla en el tiempo.

6. Realizamos la liquidación de IVA.

#### C) TERCER TRIMESTRE:

1. El día 1 de julio de 2.015 vendemos una maquinaria cuyo precio de adquisición fue de 8.600 € y que se amortiza anualmente un 10 %. La máquina fue adquirida el día 1 de abril de 2.012. La vendemos por 6.000 € más 21 % de IVA. El importe total nos lo van a pagar dentro de 12 meses.
2. El día 1 de julio pagamos la letra pendiente de pago del asiento número 1 del segundo trimestre junto con los intereses, a través de la cuenta bancaria.
3. Pagamos a través de la cuenta bancaria los siguientes gastos domiciliados: Seguro todo riesgo de la furgoneta...400 €; Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica...60 €; Teléfono...726 € (IVA 21 % incluido); Diversas comisiones...40 €.
4. Compramos 400 acciones de PALOMAS de 10 € nominal. Se adquieren con una prima de emisión del 10 %. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil y se pagan íntegramente a través de la cuenta bancaria. La sociedad PALOMAS acordó el pasado mes de julio repartir un dividendo a cuenta de 0,60 €/acción que abonará en próximas fechas. La empresa realiza la inversión con la intención de venderla en el corto plazo.
5. Se pagan las nóminas a los trabajadores con el siguiente detalle: Salarios bases...2.400 €; Complementos salariales...600 €; Pagos delegados ... 130 €; Seg. Social, cuota patronal ...820 €; Retención Seg. Social a los trabajadores .... 180 €; Retención I.R.P.F. ... 240 €. Dejamos pendientes de pago 400 € y el resto lo pagamos con cheque de la cuenta corriente.
6. Realizamos la liquidación de IVA.

#### D) CUARTO TRIMESTRE:

1. El día 1 de octubre, compramos 2.000 obligaciones de la sociedad ANDALUCIA de 6 € nominal. Se adquieren al 110 % y los gastos de la operación ascienden al 2 por mil. Los intereses anuales son del 6 % que se pagan semestralmente. Las adquirimos en el mercado secundario y la última liquidación de intereses fue el día 1 de julio. Pagamos a través de la cuenta bancaria. La inversión se realiza para mantenerla en el tiempo.
2. Compramos 8.000 kgs. de olivas a 0,10 €/kgs. Nos conceden un descuento comercial de 30 € y nos cobran por el transporte 60 €. Al pagar con cheque de la cuenta bancaria nos conceden un descuento por pronto pago, incluido en factura, de 80 €. Tipo de IVA: 10 %.
3. El día 10 de diciembre pagamos la cuota de la operación de leasing. La cuota de amortización asciende a 820 € y la cuota de interés a 480 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a través de la cuenta bancaria.
4. El día 31 de diciembre contabilizamos los asientos correspondientes a la operación del leasing del asiento núm. 4 del primer trimestre:
  - Imputación de los intereses devengados que ascienden a 60 €.
  - Amortización del bien. La vida útil de la furgoneta es de seis años y esperamos obtener al final de la misma por su venta la cantidad de 2.000 €.
  - Reclassificación, sabiendo que la cuotas de amortización del próximo año ascienden a 10.400 €
5. Al 31 de diciembre realizamos las siguientes anotaciones:
  - a) Amortizamos el inmovilizado material en un 10 % teniendo en cuenta las bajas y adquisiciones del año actual.
  - b) Imputamos los intereses del asiento núm. 1 del tercer trimestre, utilizando un tanto de interés efectivo del 6 % anual.
  - c) Las existencias finales están valoradas por los siguientes precios de adquisición: materias primas ... 400 €; Productos terminados...3.000 €. Los valores razonables son los siguientes: Materias primas...500 € y Productos terminados...2.600 €